FAMAE
DESDE 1811 AGREGANDO VALOR A LA DEFENSA

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

De conformidad en lo establecido en los artículos Nº 44 y Nº 93 de la ley Nº 18.046, sobre las sociedades anónimas, Fábricas y Maestranzas del Ejército no declara hechos relevantes o esenciales a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo del 2020.

EJERCITO DE CHILE
Fábricas y Maestranzas del Ejército
Comando de Industria Militar e Innovación

EDUARDO ESTRADA ROMERO
General de Brigada
Director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército